

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2019

2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
90,470,652.31	16,133,440.25	106,604,092.56	12,815,632.52	-77,655,019.79	-85.8

**Análisis de la Razón de la Variación a Nivel Programa o Fondo**

**01 Fondo General de Participaciones:** La variación de -\$ 63,914,053.90 que presenta este Fondo corresponden a recursos de proyecto institucional por -\$ 49,521,100.60 se debe principalmente a los recursos que están pendiente por ministrar del periodo Abril- Diciembre, y -\$ 14,392,953.30 corresponde al Proyecto de Inversión Programa para el Desarrollo y la Cohesión Social (PRODECOS), presupuesto pendiente por liberar.

**01 Participación por Impuestos Especiales:** La variación de -\$ 12,807,640.16 que presenta este Fondo corresponden a recursos de proyecto institucional se debe principalmente a los recursos que están pendiente por ministrar del periodo Abril- Diciembre de los capítulos del gasto Materiales y suministro; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

**01 Fondo de Fiscalización y Recaudación:** La variación de -\$ 933,325.73 que presenta este Fondo corresponden a recursos de proyecto institucional de la partida específica Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral \$ 777,771.42 corresponde a los recursos que están pendiente por ministrar del periodo Abril- Diciembre y el importe de \$ 155,554.31 corresponde a economías del gasto institucional por periodo vacante, así como al reajuste presupuestal de plazas por reubicar de las delegaciones del extinto Instituto de Bienestar Social y Amanecer.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

En el Capítulo 1000 hay un incremento de \$ **15,830,265.93** se debe principalmente a Ampliación líquida presupuestal, para el pago de Sueldo al Personal de Confianza, Compensaciones por Servicios Especiales, Aportaciones al IMSS, Previsión Social Múltiple, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año de los Proyecto: Planear, Gestionar y Ejecutar Programas y Proyectos en Bienestar de los Adultos Mayores del Estado; y al Proyecto Coordinar y Gestionar Apoyos para el Bienestar Social de la Población

En el Capítulo 2000 hay un incremento de \$ **616,666.29** se debe principalmente a los traspasos compensados de recursos presupuestarios para la Consolidación de Requisiciones de Compra y Presupuestos de Servicios a licitación. de diversas partidas de ésta secretaría.

En el Capítulo 3000 hay un decremento de -\$ **313,491.97** se debe principalmente a los traspasos compensados de recursos presupuestarios para dar Suficiencia a Diversas Partidas en Operaciones Financieras pendientes de regularizar.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P, JULIO CESAR PEÑA NANGO

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. SOFIA NEREYDA ZÚÑIGA PÉREZ